

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31915** *KARTING INDOOR GIJÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor karting Indoor Gijón, S.L., se ha dictado con fecha 4 de octubre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 5.314,50 euros.

Gijón, 18 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100076231-1